



El Folklore  
Argentino.

3  
1

2

Provincia de Santa Fe  
Escuela N.º 18  
Maestra: Matilde J. Leguizamón

Refieren antiguos vecinos de Santa Fe que en el año 1850 existía en esa ciudad un Señor Eugenio Aguirre, que tenía fama de hombre instruido, al cual se dirigían las personas analfabetas cuando tenían necesidad de hacer cualquier escrito, ya fuera sobre negocios o alguna carta de carácter íntimo. Con el tiempo, cada asunto llegó a tener una especie de fórmula la cual era copiada por el tal Aguirre, seguida del nombre del interesado.

Un modelo de carta de declaración amorosa, muy solicitada, era la estrofa siguiente:

Respetando su persona  
Y honrando su talento  
Dispensará señorita  
Este gran atrevimiento.  
Como la pluma en la mano  
Para decirle mi intento:  
Quiero pedirle en mano  
Y para un Santo Sacramento.

H

3

Provincia de Santa Fe.  
Escuela N.º 18.  
Maestra: Matilde Requena

Don Justo Sargo.

Corría el año 1817.

En una de las frecuentes invasiones de indios de que era objeto la ciudad de Santa Fe, fue tomada prisionera una niña de 15 años llamada Santos Martínez, la cual fue llevada a las tolderías, situadas al Norte de dicha ciudad.

Los indios calchaquies entregaron la cautiva al cuidado de sus mujeres. Una de éstas se adelantó y ofreció a Santos un pedazo de queso, pero ésta se negó y como la india insistiera obstinadamente, la joven tomó el queso y se lo arrojó en la cara. La desesperación y el abandono en que se hallaba le infundieron fuerzas y como la mujer enfurecida se lanzara contra ella valerosamente la esquivó, trabándose entre ambas un combate feroz. La actitud de la joven gustó a los indios que presenciaban la escena e inmediatamente se formó un coro que aplaudía con entusiasmo cuando Santos tomaba alguna ventaja sobre su vieja aunque temible adversaria. Por fin, el

combate se decidió en favor de Jantós la que en premio recibió la estimación y respeto de toda la tribu.

En adelante no fui tratada como prisionera, sino obedida como ama por las otras mujeres que eran las encargadas de fabricar enormes quesos, producto de la leche de las vacas que robaban en sus conchas; también fabricaban aljofa de algarrobas, que guardaban en grandes vasijas de barro cocido, hechas también por ellos.

Obligada a resignarse, Jantós permaneció allí dos años, al cabo de los cuales dió a luz a un hijo de indio, al que puso por nombre Justo y crió a la usanza de los naturales.

A los niños indígenas, desde su nacimiento se les envolvía en fielas y luego se los sujetaba a una rama de árbol en forma de horqueta, la cual se afirmaba por la noche en un rincón del toldo y durante el día, en el tronco de un árbol, donde permanecía la criatura y solo era sacada de allí un momento para alimentarla.

En las noches de invierno se hacía un hoyo al lado del fogón y la criatura era parada dentro y tapada hasta el cuello con ceniza, conservando el rescaldo, el calor toda la noche.

La infeliz cautiva abrigaba siempre el deseo de evadirse. Después del nacimiento del niño, los indios, cuando

do salían de caza, llevaban a Justos que se había hecho dres-  
tra en el manejo de los instrumentos de caza. En varios casos  
tuvo ocasión de fugarse, pero la cautiva el cariño de su hi-  
jo que había quedado en las tolderías.

Justo cumplió cinco años de edad. Las tropas de línea  
al mando de los Comandantes Bailón y Tillalba atacaron  
las tolderías y recién entonces fue rescatada la cautiva  
y entregada a su familia.

Cuando se colonizó el actual pueblo de Cayastacito  
(Dto. San Justo) el hijo de Justos obtuvo una concesión  
de tierra que él mismo cultivaba, y como se preciaaba  
de conocer las propiedades medicinales de las hierbas ejer-  
cía en la colonia el oficio de curandero. Además, como era  
sumamente religioso, se encargaba de regar el nosucani a  
todos los que moraban en la localidad.

Estos datos me los suministra mi Tercera madre  
la cual los tomó del propio Justo Martínez, apodado Don  
Justo Largo a causa de su gran estatura que pasaba de  
dos metros. Su altura y su fealdad, lo convirtieron en el aco-  
do de los niños y mis hermanos mayores recuerdan aún haber-  
sido amenazados por el buen viejo cuando cometían al-  
guna falta.

Hace aproximadamente 4 años que falleció en Cayastacito  
Don Justo Largo, a la edad de 100 años.